

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 15 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Málaga, por el que se someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y de autorización ambiental unificada para la instalación que se cita, ubicada en el término municipal de Cártama (Málaga). (PP. 2958/2022).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, (de aplicación conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley del Sector Eléctrico antes citada), con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y de autorización ambiental unificada de los expedientes CG-920, AT-16995 y AAU/MA/23/21.

Dicho periodo de información pública será común para los procedimientos administrativos de autorización de instalaciones de producción de energía eléctrica y de autorización ambiental unificada a efectos de la evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como del resto de autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y con el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto.

Peticionario: Mitrallex Energía, S.L.

Domicilio: Urb. Guadalmina Baja C/5, núm. 173. Marbella (Málaga).

Denominación de la instalación: Mitrallex Tajo de la Encantada.

Expedientes: CG-920, AT-16995 y AAU/MA/23/21.

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (grupo b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio).

Emplazamiento: Planta FV Coordinadas UTM ETRS89 HUSO 30: X=347026,944 Y=4064992,668. Cártama (Málaga).

Términos municipales afectados: Cártama, Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre (Málaga).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Campo solar compuesto por 2 subconjuntos:

Subconjunto 1: 975 strings de 24 módulos fotovoltaicos en serie, distribuidos en 75 inversores de 175 kW nominales. Potencia nominal 13125 kW.

Subconjunto 2: 1610 strings de 24 módulos fotovoltaicos en serie, distribuidos en 115 inversores de 175 kW nominales. Potencia nominal 20125 kW.

- Potencia nominal total del sistema 33,25 MW y potencia pico instalada 41,56 MW, potencia nominal CT 5000 kVA, potencia nominal inversores 175 kW y potencia de los módulos fotovoltaicos 670 Wp fabricados con células de silicio monocristalino.

- Línea subterránea de media tensión a 45 kV que une los diferentes CT, conductor AI RHZ1 26/45 kV 3x (1x240) mm².

- Línea subterránea de media tensión a 45 kV que evacua la energía generada en la planta hacia el exterior con una longitud de 50 metros. Conductores unipolares de tipo AL RHZ1 26/45 kV 2x3(1x400) mm². Tendrá su origen en la Celda de Media Tensión de Línea en el Centro de Seccionamiento de la FV, y su destino en la Celda de MT de llegada de línea en la Subestación Eléctrica Colectora 220/45 kV nudo Alhaurín.

- 1 centro de seccionamiento.
- 7 centros de transformación 0,8/45 kV cada uno con:
 - 1 celda de protección SF6.
 - 1 celda de remonte para la línea de entrada desde el CS.
 - 1 celda de seccionamiento para la línea de conexión con el siguiente CT SF6.
- 1 transformador 0,8/45 kV de 5000 kVA.
 - 1 panel principal de CA alimentado por los distintos inversores de planta.

Características técnicas principales de la subestación 220/45 kV:

- Emplazamiento de la subestación: UTM ETRS89 HUSO 30: X=347341,22 Y=406439,63. Cártama (Málaga).

- Subestación transformadora de 220/45 kV intemperie.
- Zona de media tensión 45 kV: compuesta por una sala de celdas de MT. Cada celda de MT estará dotada de:

- Celda de línea.
- Celda de acometida a transformador de potencia.
- Celda de medida.
- 3 transformadores de tensión inductivo.
- 2 celdas de alimentación a transformador de SSAA (45/0.4 kV 250 kVA tipo seco).
- Parque intemperie de alta tensión 220 kV: Formado por dos posiciones de transformador y una posición de línea:

- Una posición de línea aérea de alta tensión de 220 kV para evacuación a SET Alhaurín 220 kV.
- Dos posiciones de transformador potencia 220/45 kV de 50 MVA.
Cada una de las posiciones del transformador de 220 kV dispondrá de:
 - 1 transformador de potencia 220+- 10x1,5% / 45 kV, 50 MVA.
 - 3 pararrayos autovalvulares, 192 kV, 10 kA.
 - 3 transformadores de intensidad 245 kV.
 - 1 interruptor automático tripolar 245 kV, 3150 A.
 - 1 seccionador tripolar 245 kV, 2000 A.
- La posición de salida de línea de evacuación dispondrá de :
 - 3 transformadores de intensidad 245 kV.
 - 1 interruptor automático tripolar 245 kV, 3150 A.
 - 1 seccionador tripolar 245 kV, 2000 A dotado de puesta a tierra.
 - 1 seccionador tripolar 245 kV, 2000 A para conexión a barras.
 - 3 transformadores de tensión inductivos de 245 kV.
 - 3 pararrayos autovalvulares, 192 kV, 10 kA.

Además se instalarán en las barras de 220 kV, 3 transformadores de tensión inductivos 245 kV.

Características técnicas de la línea de evacuación 220 kV.

- Discurre por el municipio de Alhaurín de la Torre, Cártama y Alhaurín el Grande
- Conectará desde la nueva subestación colectora Alhaurín 220/45 kV a la subestación existente «Subestación REE Alhaurín, 220 kV» propiedad de REE.

- Línea aérea de 12032 m, 1 circuito, 46 apoyos y conductor LA-280.
- Línea subterránea de 4.407 m, conductor RHZ1 127 / 220 3x(1x630) Al/Al XLPE con una sección de 630 mm².

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada bien en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Málaga, sita en Avenida Juan XXIII, núm. 82, Málaga (solicitando cita previa en el teléfono 951 039 452 o por correo electrónico en la dirección siem.ma.cteicu@juntadeandalucia.es), o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

pudiéndose formular al mismo tiempo, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 15 de noviembre de 2022.- El Delegado, Carlos García Giménez.